

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 29 de noviembre de 1978 a las diez (10) horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado), puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 22.218, con superficie de tres hectáreas 75 áreas, tasada para esta subasta en treinta y siete mil quinientas (37.500) pesetas, sita en Alcora, polígono 27, parcela 18, partida «Borrás». Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán a cargo del adjudicatario.

Castellón, 19 de julio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Juan Corro Riusech. 5.389-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en el término municipal de Almuñécar.

Se saca a pública subasta para el día 8 de septiembre de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana sita en el término municipal de Almuñécar (Granada) paraje de «Cerro Gordo», con una superficie de 10.000 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 4.276.585 pesetas.

Granada, 14 de julio de 1978.—El Delegado de Hacienda.—5.272-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-SE-355, 11.1/78, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1978, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-355, 11.1/78, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Sevilla.—«Renovación del firme, carretera nacional IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 507,700 al 540,060, tramo: Carmona Sevilla», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de pesetas 25.915.040, que produce en el pre-

supuesto de contrata, de 29.959.584 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,864999994.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.557-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-TFM-46, 11.223/77, Oviedo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1978, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-46, 11.223/77, Oviedo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Oviedo.—«Carretera O-302, camino de Infiesto a Campo de Caso, puntos kilométricos 1,500 al 33,000, recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico», a «Ovidio Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.805.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 50.894.701 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899995483. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.558-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-LO-247.1, 11.11/78, Logroño.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LO-247.1 11.11/78, Logroño.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Logroño.—«Mejora del firme y pavimentación, carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 170,974 al 213,071», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de pesetas 129.752.703, que produce en el presupuesto de contrata, de 129.752.703 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.559-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente O-PO-1, 11.14/78, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de junio de 1978, para la

adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-PO-1, 11.14/78, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Pontevedra.—«Carretera C-550, Finisterre-Tuy por la costa, tramo: Puenteceures-Villagarcía, puntos kilométricos 0,0 al 16,5, refuerzo del firme», a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 25.168.671 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.998.416 un coeficiente de adjudicación de 0,838999999. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.580-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-SA-1, 11.15/78, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 8 de junio de 1978, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-SA-1, 11.15/78, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Salamanca.—«Carretera C-810, de Valladolid a Piedrahita, puntos kilométricos 46,450 al 49,750, ensanche y refuerzo del firme», a «Gonzalo del Val y Compañía, S. A.», en la cantidad de pesetas 11.956.500, que produce en el presupuesto de contrata, de 11.957.807 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999990999. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.581-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de «Nueva carretera. Autopista. Cinturón litoral B-10. Tramo: Enlace 6-b, zona franca, puntos kilométricos 7,420 al 11,234, Hospitalet - Barcelona». (Clave: 7-B-509. Expediente: 11.31/78.)

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Estudio y redacción del proyecto «Nueva carretera. Autopista. Cinturón litoral B-10. Tramo: Enlace 6-b, zona franca, puntos kilométricos 7,420 al 11,234. Hospitalet-Barcelona».

2. Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas y cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto y a disposición de

los concursantes para su examen en la Subdirección General de Construcción de la Dirección General de Carreteras durante el plazo de presentación de proposiciones todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios —planta 7.ª—).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1978.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las once del día 5 de diciembre de 1978.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de inyecciones y drenajes de la Presa de Valmayor, margen derecha Colmenarejo.

El presupuesto de contrata asciende a 107.978.724 pesetas.

Plazo de ejecución: cinco meses.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Canal de Isabel II (Madrid).

Fianza provisional: 2.159.574 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio ó de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1978, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Canal de Isabel II (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Bernesga desde la confluencia con el río Torio hasta el límite del término municipal de León.

El presupuesto de contrata asciende a 133.765.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 2.675.307 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la conducción de aguas para el abastecimiento de Badajoz.

El presupuesto de contrata asciende a 136.760.039 pesetas.

Plazo de ejecución: dieciocho meses.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Públicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 2.735.201 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D. Grupo E, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1978, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado del de abastecimiento a Comillas. Plan Valdalgia (Santander).

El presupuesto de contrata asciende a 82.230.076 pesetas.

Plazo de ejecución: dieciocho meses.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de gestión económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.644.802 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar

claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1978, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de La Eliana (Valencia), sectores 4, 7 y 8.

El presupuesto de contrata asciende a 50 761.936 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.015.238 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del revestimiento del túnel de abastecimiento, término municipal de Las Navas del Marqués (Ávila).

El presupuesto de contrata asciende a 14.114.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 282.281 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua de Ahigal, Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo, Moredas y Cerezo (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 57.287.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.145.757 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda (Delegación Provincial de Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación del edificio comercial en Lebrija, grupo polígono «Loma de Overo».

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, del edificio comercial existente en Lebrija, grupo polígono «Loma de Overo», de esta provincia, que a continuación se describe:

Descripción del inmueble: Edificio singular construido en el grupo de viviendas, sitas en el polígono «Loma de Overo», de 25 por 15 metros en planta.

Consta de dos plantas: La primera se compone de escalera, galería central y dos locales de 228,01 metros cuadrados y 194,01 metros cuadrados, respectivamente.

La planta alta integrada por escalera, galería y un local de 228,01 metros cuadrados.

Precio de la subasta: Siete millones ciento cincuenta mil setecientos setenta (7.150.770) pesetas.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla.

La subasta se celebrará en las dependencias del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, sita en calle Laraña, 4,

a las diez horas del día 12 de septiembre de 1978.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 28 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—5.275-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Oviedo».

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Oviedo» por un importe de cuarenta y dos millones doscientas noventa y seis mil seiscientos cincuenta y dos pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en tres anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de veinte meses y deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de formalización del contrato.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Administración Económica de esta Dirección General (7.ª planta del Palacio de Comunicaciones) y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Oviedo, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de ochocientos cuarenta y cinco mil novecientos treinta y tres pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Los licitadores justificarán mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas que se encuentran clasificados en los siguientes grupos: A, subgrupo 1; C, subgrupos 2 y 3; I, subgrupo 6; J, subgrupos 1, 2 y 4; K, subgrupo 2 y categoría d, con posterioridad al 1 de enero de 1973, ya que las clasificaciones anteriores a dicha fecha han quedado caducadas.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primero sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresas, en el segundo la documentación general para participar en la licitación y en el tercero la proposición económica.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, números 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en la número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del

plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de Obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—5.541-A.

Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de cuatro viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de cuatro viviendas de protección oficial, grupo I, y locales comerciales en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Tipo de licitación: Ocho millones ciento ochenta cinco mil ciento setenta y siete pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (8.185.177,44 pesetas), a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en la Delegación de la Caja Postal de Ahorros de Ciudad Real y en la Administración de Correos de Pedro Muñoz. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica.

Fianza provisional: Ciento sesenta y tres mil setecientos tres pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (163.703,54 pesetas).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial (Licencia Fiscal y cuota de beneficios), Impuestos sobre los Rendimientos de Trabajo Personal o sobre las Sociedades, según los casos, y de seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Planning» de obra.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá

por medio de acuerdo motivado qué oferentes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará, provisionalmente, las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Gerente, A. Rigaud Linares.—5.285-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos de pintura a efectuar en los edificios de los Hogares Ana G. de Mundet.

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Trabajos de pintura a efectuar en los edificios de los Hogares Ana G. de Mundet.

Tipo de licitación: 7.110.593 pesetas.
Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses, y el de garantía, de doce meses.

Exposición del expediente: En la oficina de la Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 141.659 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 1-V/mayo 1977, partida 5, artículo 1, capítulo 6.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos y condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido

en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 7 de julio de 1978.—El Secretario.—5.308-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción de aulas e impermeabilización de terraza en el Colegio-Residencia «Alonso Vega».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 164, del día 19 de julio, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** Reconstrucción de aulas e impermeabilización de terraza en el Colegio-Residencia «Alonso Vega».

2. **Tipo de licitación:** 2.468.095 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. **Pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. **Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas) en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión del contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas) durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 20 de julio de 1978.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Seira Bustelo.—5.391-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la escalera principal del Hospital Provincial de San José.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 163, del día 18 de julio, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** Reparación de la escalera principal del Hospital Provincial de San José.

2. **Tipo de licitación:** 1.275.200 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. **Pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. **Plazo de ejecución:** Cinco meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas) en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión del contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas) durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 20 de julio de 1978.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Seira Bustelo.—5.392-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

Por la Comisión Municipal Permanente, en distintas sesiones, se ha acordado adjudicar definitivamente, a las Empresas y por las cantidades que se citan, los contratos de obras siguientes:

a) Urbanización de la zona Norte de la avenida de Góngora.—Adjudicatario: «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 12.741.403.

b) Saneamiento de la zona Norte de la avenida de Góngora y zona plaza Castellón-Pío XII.—Adjudicatario: «Asfaltos y Construcciones Elsán, S. A.», por la cantidad de 1.912.000 pesetas.

c) Saneamiento en la zona Florida-Norte.—Adjudicatario: «Cleop, S. A.», por la cantidad de 10.672.593,97 pesetas.

d) Urbanización de los barrios de San Antón y San Agustín y urbanización y saneamiento en zona San Juan de Dios-Colombia.—Adjudicatario: «Asfaltos y Construcciones Elsán, S. A.», por la cantidad de 24.100.000 pesetas.

e) Urbanización de los barrios de Rabasa y Divina Pastora.—Adjudicatario: «Pavasal, S. A.», por la cantidad de pesetas 22.419.000.

f) Urbanización y saneamiento de los accesos a la zona escolar de Virgen del Remedio y urbanización en la calle del Garbín.—Adjudicatario: «Cleop, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 3.522.892.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Alicante, 14 de julio de 1978.—El Alcalde.—El Secretario general.—5.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras complementarias para instalación de aire acondicionado en el Palacio Consistorial.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar la ejecución de las obras complementarias para instalación de aire acondicionado en el Palacio Consistorial.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos en vigor.

Tipo: 529.875 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de pesetas 15.890 y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas, en pólizas del Estado; 100 pesetas, en sellos municipales, y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastamente en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo a obras complementarias que posibiliten la instalación de aire acondicionado en el Palacio Consistorial.

Que se comprometo a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por

la cantidad de (en letra) pesetas. Acompaña justificantes de depósito provisional y demás documentos exigidos; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 18 de julio de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—5.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentado y saneamiento del camino de Ronda Interior, segundo tramo, calle de Pinoso.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de pavimentado y saneamiento del camino de Ronda Interior, segundo tramo, calle de Pinoso.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo de 1977 (liquidación).

Tipo: 822.468 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de pesetas 27.674, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas, en pólizas del Estado; 100 pesetas, en sellos municipales, y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo a obras de pavimentado y saneamiento del camino de Ronda Interior (segunda fase, calle Pinoso).

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificante de depósito provisional y demás documentos exigidos; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 18 de julio de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—5.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la subasta de las obras que se citan.

Habiéndose producido error por parte de este Ayuntamiento, en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158 de fecha 4 de julio de 1978, página 15935, en el apartado A), correspondiente al objeto de la subasta, en el sentido de que éste era la «construcción de una acera de acceso al barrio de los Frailes y Vereda de los Estudiantes», se rectifica dicho apartado, toda vez que el objeto de la subasta en cuestión era la «construcción de una acera de acceso al barrio de los Frailes y la iluminación del barrio de los Frailes y de la Vereda de los Estudiantes», como así figuraba en la cabecera del anuncio de referencia, quedando subsistente el resto.

Lo que se hace saber para general conocimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Leganés, 12 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llosa de Ranes (Valencia) por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de dos unidades de Educación Preescolar.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la obra de construcción de dos unidades de Educación Preescolar.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de tres millones doscientas veintiocho mil trescientas treinta y cinco pesetas, a la baja.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a trece, desde el día siguiente al de publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de construcción de dos unidades de Educación Preescolar, se compromete a realizarlo con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Llosa de Ranes, 10 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 11 de julio de 1978, el artículo 313

de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** El objeto del contrato será la venta, mediante subasta pública, de las siguientes parcelas:

Parcela número 1.—Linda: Al frente, en una longitud de 20 metros, con carretera industrial, a la derecha, en una longitud de 20 metros con calle sin nombre; al fondo, con calle sin nombre y a la izquierda, con parcela número 2. Superficie: 400 metros cuadrados.

Parcela número 2.—Linda: Al frente, en una longitud de 20 metros, con carretera industrial; a la derecha, en una longitud de 20 metros, con parcela número 1; al fondo, con calle sin nombre, y a la izquierda, con parcela número 3. Superficie: 400 metros cuadrados.

Parcela número 3.—Linda: Al frente, en una longitud de 20 metros, con carretera industrial; a la derecha, en una longitud de 20 metros, con parcela número 2; al fondo, con calle sin nombre, y a la izquierda, con parcela número 4. Superficie: 400 metros cuadrados.

Parcela número 4.—Linda: Al frente, en una longitud de 20 metros, con carretera industrial; a la derecha, en una longitud de 20 metros, con parcela número 3; al fondo, con calle sin nombre. Superficie: 400 metros cuadrados.

2.º **Tipo de licitación:** El precio de licitación para cada una de las cuatro parcelas es de 4.093.182 pesetas.

3.º **Pagos:** El pago del precio se hará efectivo por el adjudicatario en el plazo de quince días, contados a partir de la adjudicación definitiva o, en su caso, de la ratificación de la provisional, en la forma que establece el artículo 44 del párrafo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, los días hábiles.

5.º **Garantías provisionales:** Para tomar parte en la subasta será necesario adjuntar carta de pago de la garantía provisional, que se establece en 122.795 pesetas para cada una de las cuatro parcelas descritas.

6.º **Garantía definitiva:** Será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el de, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con el poder que se acompaña), declara conocer los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Punta Umbría para la enajenación, por subasta pública de la parcela (describese conforme al anuncio de licitación), y ofrece como remate la cantidad de (consignese en cifra y en letra) pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las obligaciones de los pliegos. (Fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de nueve a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Punta Umbría a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Punta Umbría, 13 de julio de 1978.—El Alcalde, Enrique Prieto Toubes.—5.273-A.